



06-2008-48321

07 JUL 2008

VISTO:

La solicitud de auspicio para el "3º Seminario - Taller Interdisciplinario de Medicina Ayurvédica: Fundamentos Ayurvédicos para la Salud y la Curación" que, organizado por Villa Luz, (Institución para el Desarrollo Humano y la calidad de vida), se llevará a cabo desde el 16 de agosto 2008 hasta junio de 2009 en la ciudad de Córdoba.

CONSIDERANDO:

que el objetivo de la actividad es la actualización de temas médicos o afines,
el despacho de la Comisión de Enseñanza, aprobado por el H. Consejo Directivo en sesión del día 26 de junio de 2008
de la Salud, el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1º) Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, para el "3º Seminario - Taller Interdisciplinario de Medicina Ayurvédica: Fundamentos Ayurvédicos para la Salud y la Curación" que, organizado por Villa Luz, (Institución para el Desarrollo Humano y la calidad de vida), se llevará a cabo desde el 16 de agosto 2008 hasta junio de 2009 en la ciudad de Córdoba.

Art.2º) Protocolizar y Comunicar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.-

Handwritten notes and signatures in a vertical column on the left side of the page.

Prof. Dr. PEDRO C. FUNES
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Prof. Dr. José María Willington
Decano

RESOLUCION Nº
Auspicios. mf. ccp

388

ES COPIA FIEL

